

San Miguel de Tucumán

VISTO el EXP-GYM-ME-10173/2024 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N°: RES-GYM-SA-8231/2024 solicita la designación Interina del Profesor ERNESTO MARIO AUVIEUX en 09 (nueve) horas cátedra (732) de la asignatura "Educación Física" del Ciclo Básico del Plan Fijo, a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO

Que el Profesor ERNESTO MARIO AUVIEUX fue designado en dichas horas mediante Resolución Rectoral N°: RES-DCEER-534/2023 para el periodo Lectivo 2023.

Que por expediente N° 29059/2021 se tramitó el llamado a concurso de las presentes horas, y el cual fue debidamente sustanciado.

Que el Profesor ERNESTO MARIO AUVIEUX, mediante Resolución Rectoral N°: RES-DCEER-13313/2024, fue designado como docente regular en 12 (doce) horas cátedra (732) para la asignatura "Educación Física" a partir del 05/10/2024.

Que es necesario convalidar los servicios prestados por el docente en 09 (nueve) horas cátedra (732) de la asignatura "Educación Física" a partir del 01/04/2024 y hasta el 04/10/2024.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por el **Profesor ERNESTO MARIO AUVIEUX**, D.N.I. N° 28.223.739, como Docente Interino en 09 (nueve) horas cátedra (732) para la asignatura "Educación Física" del Ciclo Básico del Plan Fijo del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 1 de abril de 2024 y hasta el 04 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demandó lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al del *Gymnasium de la UNT* a sus efectos.

AJ

RESOLUCIÓN RECTORAL FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA SUDOCU POR:



ING. SERGIO JOSÉ PAGANI – RECTOR UNT
DRA. NORMA CAROLINA ABDALA – SECRETARIA ACADÉMICA UNT

Resolución N°: RES - DCEER - 14762 / 2024

Hoja de firmas